

MENDOZA, 11 NOV 2010

VISTO:

El EXP – FIN: 14397/2010, en el que el egresado Fernando Alfredo SALAZAR solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero de Petróleos”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Fernando Alfredo SALAZAR (DNI: 29.974.264), nacido el 10 de mayo de 1983 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero de Petróleos”, con fecha de egreso el 09 de marzo del año 2010.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 381

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA